



32

Fusagasugá, 2023– 10– 20

Doctora  
**KATERINE VIVIANA GARCIA ORJUELA**  
Jefe Oficina de Compras  
Universidad de Cundinamarca  
Fusagasugá

**Asunto:** Aclaración experiencia habilitante proponente BASA DISEÑOS SAS a la invitación 27 de 2023

De manera atenta nos permitimos hacer la respectiva aclaración a la experiencia habilitante del proponente BASA DISEÑOS SAS del proceso de invitación No. 27 que tiene como objeto “Adquisición del mobiliario para las salas de docentes de la extensión Facatativá y seccional Girardot la Universidad de Cundinamarca”:

1. Se evidencio un error de transcripción en la fase habilitante, se evaluó la experiencia adicional del proponente BASA DISEÑOS SAS así:

No.	REQUISITO	BASA DISEÑO SAS
1	<p>Experiencia adicional(Formato No. 7)</p> <p>Se otorgarán MÁXIMO DOSCIENTOS CINCUENTA (250) puntos al oferente que adicional alas certificaciones o actas de liquidación presentadas en el numeral 3. REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES de los presentes términos, acredite mediante máximo DOS (2) certificaciones adicionales o actas de liquidación sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características:</p> <p>1. Ejecutados y liquidados en Colombia, durante los últimos tres (3) años contados antes de la fecha de presentación de ofertas e incluidos en el Registro Único de Proponentes, y que la sumatoria de ambos equivalga como mínimo QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE (547) SMMLV del valor del presente proceso.</p>	<p><b>Formato experiencia adicional No. 7</b> – Ubicación archivo: BASA DISEÑO SAS / Carpeta 1 de 2</p> <p><b>Experiencia No. 1:</b> Contraloría general de Caldas – 220,99 SMMLV – RUP 116 Pg. 130 Ubicación archivo: BASA DISEÑO SAS / Carpeta 1 de 2</p> <p><b>Experiencia No. 2:</b> Innovarck Arquitectura – 838,10 SMMLV – RUP 106 Pg. 109 Ubicación archivo: BASA DISEÑO SAS / Carpeta 1 de 2</p> <p><b>RUP (Registro único de proponentes)</b> Ubicación archivo: BASA DISEÑO SAS / Carpeta 1 de 2</p>



	<p>2. Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines al objeto a contratar en la presente invitación.</p> <p>3. Cada uno de los contratos a acreditar, presentados deben estar clasificados en mínimo uno de los códigos UNSPSC que la Universidad de Cundinamarca establece en el numeral 2 del ítem 3. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES del Módulo IIA.</p>	
--	--	--

2. Una vez verificada la experiencia habilitante del proponente se tiene lo siguiente:

No.	REQUISITO HABILITANTE	BASA DISEÑO SAS
1	<p>Experiencia Habilitante (Formato No. 7)</p> <p>El oferente deberá presentar máximo TRES (03) certificaciones y/o actas de terminación y/o acta de liquidación sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características:</p> <p>1) Debidamente ejecutado y terminado y/o liquidado en Colombia con entidades públicas y/o privadas, durante los últimos cinco (5) años contados antes de la fecha de presentación de ofertas e incluido en el REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES.</p> <p>2) La sumatoria de los contratos que se pretenda acreditar como experiencia habilitante deberá ser como mínimo QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE (547) SMMLV [aproximadamente el cien por ciento (100%) del presupuesto del presente proceso]. La verificación se hará con base en la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) de los contratos expresados en SMMLV de acuerdo con la información contenida en el REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES RUP, sobre los contratos que cumplan con los requisitos establecidos en los términos de referencia.</p> <p>NOTA: Únicamente se podrá acreditar la experiencia requerida cuando el proponente haya desarrollado de manera directa las actividades que constituyen tal experiencia para el presente proceso de selección</p>	<p>CUMPLE</p> <p><b>Formato No. 7 RELACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE</b> Ubicación archivo: BASA DISEÑO SAS / Carpeta 1 de 2</p> <p><b>Experiencia adicional No. 1:</b> Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca – 191,77 SMMLV – RUP 125 Pg. 150 Ubicación archivo: BASA DISEÑO SAS / Carpeta 1 de 2</p> <p><b>Experiencia adicional No. 2:</b> Innovark – 315,35 SMMLV – RUP 103 Pg. 104 Ubicación archivo: BASA DISEÑO SAS / Carpeta 1 de 2</p> <p><b>Experiencia adicional No. 3:</b> Universidad del Valle – 271,47 SMMLV – RUP 89 Pg. 91 Ubicación archivo: BASA DISEÑO SAS / Carpeta 1 de 2</p>



**UDEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA



– (SEDE FUSAGASUGA) –

ADOr001\_V8

Página 3 de 3

## CONCLUSION

El proponente BASA DISEÑOS SAS continua HABILITADO y continua en el proceso de contratación.

Cordialmente,

**RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO**  
Director de Bienes y Servicios  
Universidad de Cundinamarca

**JONATAN SANCHEZ**  
Arquitecto de Bienes y Servicios  
Universidad de Cundinamarca

Transcriptor: Arq. Jonatan Sánchez

(32.1-18.2)